



PODER JUDICIAL
H. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA

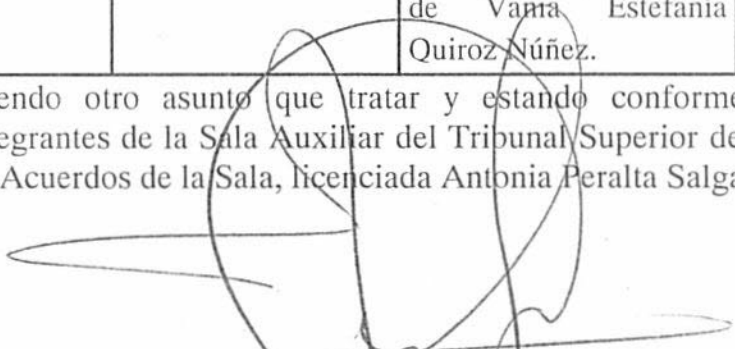
ACTA DE PLENO JUDICIAL NÚMERO TRES BAJO LA PRESIDENCIA DE LICENCIADO NORBERTO CALDERÓN OCAMPO.

En la Ciudad de Cuernavaca, Morelos, siendo las trece horas del día seis de octubre del año dos mil catorce, reunidos el Licenciado **Norberto Calderón Ocampo**, Licenciada Elda Flores León y la Doctora María Idalia Franco Zavaleta. Magistrados integrantes de la Sala Auxiliar del Tribunal Superior de Justicia del Estado, bajo la presidencia del primero, para celebrar pleno judicial en los siguientes expedientes:

TOCAS CIVILES

Número progresivo	Número de Toca	Número de Expediente	Partes	Tipo de recurso	Sentido
1.-	702/14-16	101/14-1	Juicio Sucesorio Intestamentario a Bienes de Juan Zarate Martínez y otro.	APELACIÓN	SE REVOCA LA SENTENCIA INTERLOCUTORIA DE FECHA TRES DE JUNIO DEL DOS MIL CATORCE.
2.-	885/14-15-5	178/13-1	Controversia del Orden Familiar Sobre Depósito Judicial, Régimen de Convivencias, Guarda y Custodia y Alimentos Definitivos promovida por Rafael Alejandro Valdez Torres en contra de Vania Estefanía Quiroz Núñez.	APELACIÓN	SE DECLARA INADMISIBLE EL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR EL DEMANDADO EN CONTRA DE LA SENTENCIA INTELLOCUTORIA DE DOS DE JUNIO DEL DOS MIL CATORCE.

No habiendo otro asunto que tratar y estando conformes con ello, firman los Magistrados integrantes de la Sala Auxiliar del Tribunal Superior de Justicia del Estado, ante la Secretaria de Acuerdos de la Sala, licenciada Antonia Peralta Salgado, quien da fe.-


LIC. NORBERTO CALDERÓN OCAMPO.
MAGISTRADO PRESIDENTE


LIC. ELDA FLORES LEÓN.
MAGISTRADA INTEGRANTE.


D. EN D. MARÍA IDALIA FRANCO ZAVALTA.
MAGISTRADA INTEGRANTE


LIC. ANTONIA PERALTA SALGADO
SECRETARIA DE ACUERDOS

Las firmas que aparecen pertenecen al Pleno número tres de fecha seis de octubre del dos mil catorce.

UNA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA PRONTA, GRATUITA Y HONESTA ES DIGNA DE ASPIRACIÓN SOCIAL; A SU REALIZACIÓN USTED PUEDE Y DEBE COLABORAR